Mujer, violencia y medios de comunicación.

Acciones para la inclusión de la perspectiva de género en el quehacer de los medios de comunicación.

Por Katia Miguelina Jiménez Martínez. Jueza Tribunal Constitucional República Dominicana

¿Qué rol juegan los comunicadores y comunicadoras en torno a esta problemática?

- El rol de los comunicadores y comunicadoras es fundamental para favorecer la incorporación social de una nueva mirada sobre la problemática de género y colaborar a desmontar prejuicios y estereotipos tan arraigados en nuestra sociedad.

- En el mundo actual los medios de comunicación tienen un poder enorme.
- Son industrias mediáticas que actúan en un mercado cada vez más y más monopolístico y globalizado.
- Además, los medios de comunicación entran diariamente en nuestros hogares, condicionando profundamente nuestra manera de ver el mundo.

- Es ilusorio pensar que va a cambiar el periodismo si la sociedad no cambia. Pero de la misma manera es ilusorio creer que haya cambios sociales si el mensaje mediático no se transforma. Los medios son el ágora pública; el lugar donde se discute aquello que importa: los medios son constructores del imaginario colectivo.

Alerta

- Los medios de comunicación de masas en sentido general, no sólo la prensa, la radio, la televisión o la publicidad, sino también el cine, los cómics, los videojuegos, la música o Internet han insistido tercamente y siguen persistiendo, en representar las relaciones entre las personas, en relación al género en la dominación y subordinación de la mujer.

- La violencia presente en los medios de comunicación, en los que las mujeres aparecen disminuidas en su capacidad intelectual, presentadas desde un estereotipo consumista o como objeto sexual, ha merecido muchas denuncias que pocas veces han logrado su objetivo.

- Es necesario que se adopten medidas eficaces para garantizar que los medios de comunicación respeten a la mujer y promuevan el respeto de la mujer.

Es posible cambiar el mensaje

- Un reciente estudio de la ONU subraya que la prevención del flagelo de la violencia contra la mujer es posible, debido a que los factores que lo impulsan pueden ser cambiados con mensajes de que la violencia contra la mujer es inaceptable y con una educación que promueva una imagen diferente de lo que significa ser hombre.

- Los expertos coinciden en que los medios de comunicación deben contribuir de forma decisiva a una didáctica social dirigida a eliminar la violencia contra la mujer.

- A través de los *mass media*, debe promoverse un mensaje diferente y abordar específicamente el trabajo de tutela y promoción de los Derechos Humanos de las mujeres.

En qué consiste?

- Informar desde la perspectiva de género consiste en contar los hechos y acontecimientos relacionados con un tema con la neutralidad necesaria y especialmente hace hincapié en la equidad entre hombres y mujeres.

- El objetivo que se persigue aplicando la perspectiva de género en las informaciones es que se consiga la verdadera igualdad entre hombre y mujer.

Cómo informar?

- 1. Abordar el problema de la violencia contra la mujer implica plantearlo desde otra perspectiva, es decir, hablar de feminicidios y no de crimen pasional.
- 2. Los estereotipos y los tópicos frivolizan y banalizan. Desvían la atención de las verdaderas causas de la tragedia y provocan un error de lectura.
- 3. No confundir el morbo con el interés social. Una víctima de malos tratos puede ser un buen testimonio, pero nunca un gancho publicitario. El infoespectáculo no es el formato adecuado para este tipo de violencia.
- 4. La imagen no lo es todo, no caer en el amarillismo.
- 5. La violencia contra las mujeres no es un suceso, ni una noticia convencional.
- 6. Identificar la figura del agresor, respetar la dignidad de la víctima.

Por Noticias SIN 03/01/2013

- **Hombre mata mujer en Nueva Jersey porque vio foto de ella besándose con otro.**
- REDACCIÓN.- La joven Zaira Sued fue muerta por su pareja en el estado norteamericano de Nueva Jersey.
- Presuntamente lo que motivó al agresor fue que alguien le mandó una foto al marido, donde ella estaba supuestamente besándose con otro hombre.
- La joven de 26 años oriunda de la carretera Luperón de la ciudad de Santiago, era madre de dos niños que había procreado con su antigua pareja, no el agresor.
- Supuestamente la joven Zaira había viajado recientemente a traer sus dos hijos a donde su padre en Gurabo, y retornó hace solo unos días a Nueva Jersey, donde fue asesinada por la pareja actual, quien luego de cometer el hecho se quitó la vida, según los vecinos.

- Disponible en: http://www.noticiassin.com/2013/01/hombre-mata-mujer-en-nueva-jersey-porque-vio-foto-de-ella-besandose-con-otro/

Principios

- El primer principio significa asumir la situación de discriminación de las mujeres y las consecuencias de dicha discriminación. Comprender la actuación, aparentemente “ilógica", de la mujer dependiente emocionalmente de un marido o compañero maltratador y su dificultad para salir de su situación de maltrato, es contemplar la perspectiva de género.

- El segundo principio significa cuestionar y combatir la desigualdad en que se ha situado a las mujeres respecto a los hombres. Aquel o aquella profesional que considere noticiable, y por tanto, destaque y valore las informaciones en donde se pone de manifiesto la dificultad estructural de las mujeres para disfrutar en la práctica de los mismos derechos que los hombres, estará dando a sus informaciones una perspectiva de género.

Cómo ilustrar la noticia?

Se elige trabajar la noticia en positivo, buscando planos de mujeres activas, en el espacio público y que además, y esto es destacable, representándolas en un amplio espectro de su participación real en la vida social, política y laboral.

Tercer Principio

- Comprender cómo opera la doble discriminación sobre mujeres y hombres. Por una parte, la discriminación negativa hacia las mujeres (invisibilizándolas y minimizando sus logros y aportaciones, y, además, respecto a la violencia de género, culpándolas a veces de forma inmisericorde de su propia muerte); y por otra, la discriminación positiva hacia los hombres (destacando habitualmente los logros masculinos, disculpando o siendo indulgentes con comportamientos masculinos reprobables, especialmente cuando hablamos de violencia de género).

Recomendaciones

- - Favorecer la representación de diversidad de roles y formas de vida diversas que adquieren las personas sin que la condición de género sea necesariamente condicionante en este sentido.
- - Difundir imágenes femeninas y masculinas en tareas, deportes, oficios, profesiones “no tradicionales” para su sexo.
- - Mostrar relaciones equitativas, respetuosas y de cooperación entre varones y mujeres.
- - Desarticular los estereotipos que presentan algunos rasgos o atributos como algo intrínsecamente propio de lo femenino.
- - Ampliar las representaciones de la mujer/ lo “femenino” saliendo de los estereotipos ligados a la estructura patriarcal y al papel de sumisión al cual la mujer ha sido durante siglos relegada.

Ejemplos de estereotipos a erradicar

- - La maternidad como motivo excluyente de realización personal. La mujer definida por ser tierna, protectora, conciliadora mientras el hombres es asociado en mayor medida y con mayor legitimidad a lo audaz, aventurero.
- - La mujer ama de casa, dependiente económicamente. El cliché de la mujer limpiando, cocinando en la casa mientras el hombre trabaja afuera o lee el diario.
- - La mujer "a la caza de un hombre"/ que "busca marido" como objetivo de vida o que busca a cualquier precio retener a su pareja.
- - La mujer superflua, banal, tonta/ carente de atributos intelectuales. (Ej: cuando está de vacaciones sólo le importa tomar sol en bikini).
- - La mujer como objeto sexual, que sirve únicamente a estos efectos o definida por sus atributos estéticos antes que por los intelectuales.
- - Consumista/ se dedica a gastar la plata que el marido provee ("revienta la tarjeta").
- - La mujer conversadora/ chismosa, que "no para de hablar"; "aturde a los hombres".
- - La mujer gritona. La mujer llorona.
- La mujer descalificada para el ejercicio de tareas habitualmente desempeñadas
- por varones, etc.

- Muchas gracias!!!